



ACTA DE LA PRIMER REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RADIO COAHUILA

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas del día de hoy trece del mes de octubre del año dos mil quince, reunidos en este acto, en las instalaciones que ocupa el salón Venustiano Carranza del Palacio de Gobierno, lugar establecido para llevar a cabo esta primera reunión de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia;
3. Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto para el cierre del año 2015;
4. Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto para el año 2016;
5. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento Interior de Radio Coahuila.
6. Otorgamiento de Poderes y toma de protesta del Director General de Radio Coahuila.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida.- Antonio Gómez Villanueva en su carácter de Director General de Radio Coahuila y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo, agradece a los presentes su asistencia a la reunión que tiene por objeto la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila.

Acto seguido, y una vez verificado que se encuentran la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno, se declara el inicio de la primera sesión ordinaria.

Acto seguido, se somete a consideración de la Junta de Gobierno el orden del día, estando de acuerdo los presentes en todos y cada uno de los puntos a desarrollar.





2. Lista de asistencia.- Se hace constar la asistencia de quienes integran la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, mediante la firma de la lista que se encuentra circulando entre los concurrentes, la cual se anexa a la presente acta, por lo tanto, al encontrarse reunidos todos sus miembros se declara que los acuerdos que se tomen en la presente reunión, serán legales.

3. Exposición del los rubros que conforman el Presupuesto para el cierre del año 2015. (Anexo 1)

En base a lo anterior se toma el siguiente:

Acuerdo 01/2015

Una vez presentado y revisado ante la Junta de Gobierno la totalidad de los puntos que conforman el presupuesto para el año 2015 y no existiendo objeción alguna para el mismo;

Queda aprobado por unanimidad todos y cada unos de los puntos que conforman el presupuesto 2015.

4. Exposición de los rubros que conforman el presupuesto para el año 2016. (Anexo 2)

En base a lo anterior se toma el siguiente:

Acuerdo 02/2015

Una vez presentado y revisado ante la Junta de Gobierno la totalidad de los puntos que conforman el presupuesto para el año 2016 y no existiendo objeción alguna para el mismo.

Queda aprobado por unanimidad todos y cada uno de los puntos que conforman el presupuesto 2016

5.- Revisión del Reglamento Interior de Radio Coahuila

Se revisa el Reglamento Interior de Radio Coahuila por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno.





En base a lo anterior se toma el siguiente:

ACUERDO 03/2015.-

Queda aprobado por unanimidad todos y cada uno de los puntos, clausulas y transitorios que forman parte del Reglamento Interior de Radio Coahuila, lo anterior para su inmediata publicación en el Periódico Oficial del estado de Coahuila de Zaragoza.

6. Otorgamiento de Poderes al Director General y toma de Protesta.

Se le da lectura a las atribuciones que tendrá el Director General.

- I.- Promover el fortalecimiento permanente del Órgano Interno de control para que lleve a cabo sus funciones.
- II.- Decidir sobre los asuntos de carácter administrativo y de organización que se le planteen;
- III.- Nombrar y remover al personal del organismo, con base en el presupuesto autorizado y las necesidades que se generen para el cumplimiento de los objetivos;
- IV.- Celebrar convenios, contratos y acuerdos con dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, organismos del sector social, privado, nacionales y extranjeros;
- V.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y acuerdos emanados de la Junta de Gobierno;
- VI.- Dirigir técnica y operativamente el organismo, vigilando el cumplimiento de sus funciones y programas;
- VII.- Formular los programas de trabajo y presentarlos a la Junta de Gobierno para su aprobación;
- VIII.- Implementar y ejecutar las políticas, planes, programas y servicios que correspondan para el óptimo cumplimiento del objetivo del organismo;
- IX.- Proponer para su aprobación, en su caso, a la Junta de Gobierno el proyecto de presupuesto anual;
- X.- Elaborar, actualizar y someter a aprobación de la Junta de Gobierno el Reglamento Interior y el Manual de Organización;
- XI.- Fungir como Secretario Técnico en las sesiones de la Junta de Gobierno;
- XII.- Las demás que le confieran la Junta de Gobierno, el Reglamento Interior del organismo y la normatividad aplicable.





Una vez leídas las atribuciones que se le confieren al Director General del Organismo denominado Radio Coahuila;

Manifiesta el Director General que las entiende y acepta tomando formal protesta de lo conferido con anterioridad.

En base a lo anterior, se toma el siguiente:

ACUERDO 04/2015.- Se toma protesta del poder y atribuciones que recaen en la figura del Director General ante la Junta de Gobierno del organismo.

Así mismo, en el mismo acto, la Junta de Gobierno acuerda y otorga al Lic. Ignacio Esquivel Martínez empleado de Radio Coahuila, poderes de representación legal para todos los trámites que se deriven del desarrollo de las acciones del organismo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión de la Junta de Gobierno, siendo las doce horas del día trece de octubre del año dos mil quince, firmando para constancia, las personas que en ella intervinieron.

NOMBRE Y CARGO

FIRMA Y PUESTO EN LA JUNTA DE GOBIERNO

VÍCTOR MANUEL ZAMORA
RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

PRESIDENTE

ANTONIO GÓMEZ VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL DE RADIO
COAHUILA

SECRETARIO TÉCNICO





RADIO COAHUILA

13 de Octubre de 2015

LISTA DE ASISTENCIA A 1ERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PROF. VICTOR MANUEL ZAMORA
RODRIGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

PRESIDENTE

SUPLENTE

LIC. ANTONIO GOMEZ VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL RADIO COAHUILA

SECRETARIO TÉCNICO

ING. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES
SECRETARIO DE FINANZAS

VOCAL

PROF. MANUEL JAIME CASTILLO
GARZA
DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES
PARAESTATALES

SUPLENTE

ANA SOFIA GARCIA CAMIL
SECRETARÍA DE CULTURA

VOCAL

LIC. JOHNATAN RICARDO SANDOVAL
MAGALLANES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE CULTURA

SUPLENTE

JUAN DE LEON ESTRADA
SUBSECRETARIO DE NORMATIVIDAD
Y MEDIOS
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

VOCAL





Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA



LIC. RUBEN VILLA CERDA
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA
EXTERNA
Y CUENTA PUBLICA

COMISARIO

LIC. IRMA FLORES MENA
DIRECTORA GENERAL DE
VINCULACIÓN DE LA
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TESTIGO

C.P. RENE ROBLES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

TESTIGO

